FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 51/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA USO DE LAS FUERZAS ARMADAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE", Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: NEW LIFE Y OTTONELLI S. A.

Asunción, 14 de abril de 2011

VISTO: La Nota N° 177 /11, de fecha 13 de abril de 2011, elevada por el Centro Financiero N° 1 **"COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION"**, a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Instrumentos Musicales para uso de las Fuerzas Armadas" realizada en fecha 5 de abril de 2011, a favor de las firmas: **NEW LIFE y OTTONELLI S. A.**

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Instrumentos Musicales para uso de las Fuerzas Armadas" realizada en fecha 5 de abril de 2011, por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de las firmas: **NEW LIFE** los Lotes **(01, 02, 03, 04, 05, 08 y 09)** a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 1.399.920.000.-** (Guaranies Un Mil Trescientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil) y **OTTONELLI S.A.**, los Lotes **(06 y 07)** a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 106.970.000.-** (Guaranies Ciento Seis Millones Novecientos Setenta Mil),cuyas solvencias técnicas, económicas y legales se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, son consideradas convenientes a los intereses de la Institución, además la calidad de los bienes y servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican:

FIRMA ADJUDICADA: NEW LIFE de José Luis Soria F.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.8. FF 10 Apoyo Logistico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero Nº 1	Gs. 1.319.505.000.-
1.3.0. FF 10 Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres – Centro Financiero Nº 2	Gs. 80.415.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 1.399.920.000.-**

FIRMA ADJUDICADA: OTTONELLI S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.8. FF 10 Apoyo Logistico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero Nº 1	Gs. 87.390.000.-
2.16.4. FF 10 Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres – Centro Financiero Nº 2	Gs. 19.580.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 106.970.000.-**

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuniquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION – COMANDO DE LAS FF. MM. – COMANDANCIA

GRAL DIV FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
Comandante Interino de las Fuerzas Militares